



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 176/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 08 de Octubre de 2025

VISTO:

Estas actuaciones por las que interesa Adquirir Materiales de Construcción destinados al Cuerpo Sanitario e Iluminación Camping Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere Adquirir Materiales de Construcción que se detallan en planillas de cotización.-

Que para esta ocasión se establece la suma de Pesos Treinta y Un Millones Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Cinco con 96/100, (\$ 31.035.665,96).-

Que de acuerdo a los montos de contratación que estipula el régimen de contratación de la Municipalidad de Los Conquistadores corresponde realizar una Licitación Privada.

Que atento a los valores probables de contratación y en virtud del régimen de compras y contrataciones y la Ley Orgánica de Municipios N° 10027, corresponde disponer el llamado a Licitación Privada, al que se asignará el N° 03/2025.

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTÍCULO 1º) Convóquese al Llamado a Licitación Privada N°03/2025, con fecha de apertura el día 17 de Octubre de 2025, a las 10:00 hora, para adjudicar la adquisición de materiales de construcción destinado al Cuerpo de Sanitario e Iluminación Camping Municipal, según los considerandos vertidos.-

ARTICULO 2º) Apruébese el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Condiciones Generales elaborado a tales efectos.-

ARTICULO 3º)- Comuníquese, Regístrese, publíquese y archívese.-


Silveira di Aula Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES